

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA

LOTA, 02 de Diciembre de 2022.-

DECRETO N° 1657.-

Vistos.

A) Solicitud de uso de vehículo municipal, Camioneta Ford Ranger, placa patente BZPJ 29, desde el 01 al 31 de Diciembre del 2022, de lunes a jueves, desde las 17.30 hrs a las 21.30 hrs, y los viernes, desde las 16.30 hrs a las 21.30 hrs, **PARA REALIZAR TRABAJOS DE NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA**, según memorándum N° 388 del 30.11.2022, Autorizado por el Sr Administrador Municipal.

B) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales.

C) Art 63° Letra n) de la Ley N° 18695.

D) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, autorizar la circulación de vehículos municipales.

E) Lo dispuesto en el Art 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

H) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

i) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art 12° y las facultades que me confiere el Art 63° ambos de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, Camioneta Ford Ranger, placa patente BZPJ 29, desde el 01 al 31 de Diciembre del 2022, de lunes a jueves, desde las 17.30 hrs a las 21.30 hrs, y los viernes, desde las 16.30 hrs a las 21.30 hrs, **PARA REALIZAR TRABAJOS DE NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA**, según memorándum N° 388 del 30.11.2022, Autorizado por el Sr Administrador Municipal.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario Sr FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES., Auxiliar Grado 14° EMR, desde el 01 al 31 de Diciembre del 2022, de lunes a jueves, desde las 17.30 hrs a las 21.30 hrs, y los viernes desde las 16.30 hrs a las 21.30 hrs, para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/JMAB/JEEP/RPVB/

Distribución:

- Enc. Movilización
- Funcionario (Conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo